



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 24, fecha: viernes, 03 de Febrero de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONASTERIO

ANUNCIO: APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL 2017

253

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 27 de Diciembre de 2016, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2017, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo y el artículo 20 del Real decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Monasterio, a 28 de Diciembre de 2016. La Alcaldesa: Fdo.: María Victoria Delgado Gómez.